



## a. Denominación

Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Proyectos Culturales para el Desarrollo Local

## b. Requisito de Ingreso

Personas mayores de 18 años que pertenezcan a organizaciones o colectivos comunitarios, independientes o autogestivos del ámbito artístico cultural, residentes de la región centro (provincias de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe).

## c. Objetivos

### Objetivo general

- Contribuir a la jerarquización e institucionalización de las políticas culturales para el desarrollo regional, local y comunitario, a partir de un ámbito de formación en proyectos y políticas culturales destinado específicamente a personas que forman parte de organizaciones y colectivos culturales de la sociedad civil.

### Objetivos específicos

1. Apoyar y acompañar al sector cultural, favoreciendo instancias de encuentro y formación en gestión de proyectos culturales desde la perspectiva del desarrollo integral.
2. Promover la formación teórica y metodológica de actuales o potenciales efectores de políticas culturales, desde el abordaje de los derechos.
3. Reflexionar sobre acontecimientos emergentes del campo de la cultura, promoviendo debates, reflexiones y aportes colectivos desde

la potencialidad de las políticas y proyectos culturales en su contribución en materia de desarrollo local.

#### **d. Justificación**

La Diplomatura Universitaria en Proyectos Culturales para el Desarrollo Local parte de considerar que en los últimos veinte años se evidenciaron importantes transformaciones políticas y económicas en algunos Estados Latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Argentina; países con características particulares, que promovieron un conjunto de políticas públicas, entre ellas las culturales, que comenzaron a tener un lugar de relevancia en la agenda pública.

Por su parte, durante la 70° Asamblea General de la ONU realizada en septiembre del 2015, en la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030 (ODS), se referencia a la cultura como un aspecto fundamental al momento de la consecución de los mismos, relacionándola con "...la educación, el logro de ciudades sostenibles, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente, el crecimiento económico, las pautas de consumo y producción sostenibles, y la promoción de sociedades inclusivas y pacíficas".<sup>1</sup>

La re-edición de esta diplomatura es una propuesta conjunta de las Facultades de Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y la Dirección Nacional de Proyectos Culturales de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

La propuesta tiene por objeto acompañar y reforzar el proceso de jerarquización e institucionalización de las iniciativas y proyectos culturales y su aporte al desarrollo local en los territorios de la región. Constituye así una posibilidad formativa para quienes se encuentren insertos o interesados en participar de los procesos de análisis, gestión e implementación de políticas culturales desde una perspectiva de derechos y del desarrollo local. En este sentido, el programa propone una serie de contenidos en la intersección entre las políticas culturales y el desarrollo local, proponiendo un abordaje integral y crítico desde una perspectiva de desarrollo sostenible, de Derechos Humanos y con abordaje multidisciplinar en pos de una sociedad más justa, inclusiva y plural.

#### **e. Destinatarios**

La propuesta está destinada a personas mayores de 18 años que formen parte de organizaciones y colectivos culturales que puedan demostrar funcionamiento y/o actividades durante el último año.

Esta instancia de formación está destinada para 60 personas. Las mismas serán seleccionadas por una comisión integrada por representantes de la Facultad de

---

<sup>1</sup> Los Objetivos constituyen una agenda ambiciosa y universal para el desarrollo sostenible, "de las personas, por las personas y para las personas" En: <https://es.unesco.org/themes/cultura-desarrollo-sostenible>

Artes, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y la Dirección Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Los criterios de selección para los participantes priorizarán la representación equitativa entre las diversas provincias de la región; la paridad de género; la representatividad de identidades culturales no hegemónicas; la diversidad de procedencia profesional de las instituciones representadas; la trayectoria y el potencial de replicación de conocimientos a nivel local y regional; y la inclusión de gestores con menores niveles de educación formal en la materia.

### **g. Estructura**

<b>Módulos</b>	<b>Carga horaria</b>
Políticas Culturales y Desarrollo	12 sincrónicas
Proyectos e intervenciones desde una perspectiva integral	12 sincrónicas
Legislación	12 sincrónicas
Gestión de espacios y centros culturales	12 sincrónicas
Taller de proyectos (componente práctico)	27 sincrónicas
total	75 sincrónicas

Se distribuirán 50 horas reloj de contenido asincrónico en diversos soportes y como propuesta pedagógica complementaria a los encuentros sincrónicos (videos, encuentros virtuales, ejercicios de aplicación, análisis de casos y experiencias, bibliografía, materiales complementarios, espacios de trabajo grupal, foros de participación, etc.)

Duración: el desarrollo de la carga horaria mencionada se implementará a lo largo de un periodo de 4 meses (septiembre a diciembre de 2024).

### **Metodología**

La duración total de la diplomatura es de cuatro meses, con un esquema de cursada semanal. El inicio del curso será el miércoles 11 de septiembre de 2024 y su finalización será en diciembre de 2024.

El programa está organizado en cuatro módulos temáticos (componente teórico

conceptual) y un espacio de taller de proyectos (componente práctico). La modalidad promueve la alternancia de instancias teóricas con dinámicas de intercambio destinadas a reflexionar sobre la aplicabilidad práctica de las categorías conceptuales trabajadas.

En cuanto a su modalidad pedagógica, la propuesta combina una diversidad de recursos, tanto sincrónicos como asincrónicos, entre los que pueden mencionarse videos, encuentros virtuales, ejercicios de aplicación, análisis de casos y experiencias, bibliografía, materiales complementarios, espacios de trabajo grupal, etc.

Los componentes teóricos pretenden generar un ámbito de formación conceptual que propicie intercambios reflexivos y dialógicos. Por su parte, el taller de proyectos aspira a transferir metodologías y construir tecnologías que permitan fortalecer a las organizaciones culturales a través de la ampliación de capacidades de gestión cultural que superen la visión tecnocrática, democratizando conocimientos y prácticas.

Cada módulo, de un mes de duración, se organiza a partir del siguiente esquema: un encuentro semanal sincrónico de 3 hs de duración que se realiza los días miércoles a las 18 hs; complementado con un bloque de clases asincrónicas con contenidos específicos; y un encuentro sincrónico de taller de proyectos los días sábados cada 15 días a las 9hs.

La modalidad de cursado es virtual "a distancia", y se dicta a través del aula virtual -plataforma moodle- de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Plataforma Formar Cultura de la Secretaría de Cultura de la Nación. Por su parte, los encuentros en modalidad sincrónica se realizarán a través de la plataforma Meet.

## **h. Contenidos de cada Módulo**

### **MÓDULO 1: Políticas Culturales y Desarrollo**

#### *Objetivos específicos:*

- Reconocer la base teórico-conceptual e histórica de las políticas culturales;
- Abordar los debates y perspectivas del desarrollo, a partir del aporte de las políticas culturales.

*Contenidos mínimos:* Conceptualización de las políticas públicas. Evolución histórica de las políticas culturales. Conceptualización y enfoques. La tradición Argentina y Latinoamericana. Las Políticas Culturales Públicas.

#### *Encuentros sincrónicos:*

- Políticas culturales: conceptualizaciones, modelos y utopías
- Desarrollo local: evolución de la perspectiva del desarrollo, críticas y el protagonismo de los procesos locales -Cultura y desarrollo territorial
- El desarrollo de las industrias culturales: políticas, gestión y asociativismo de los sectores culturales

*Clases asincrónicas:* recursos, materiales y clases sobre nociones y problemáticas específicas vinculadas a la cultura y el desarrollo (gestión cultural pública, cultura y desarrollo, desarrollo local, cultura y convergencia digital, etc.) compartidas a través de la Plataforma Formar Cultura de la Secretaría de la Nación y del aula virtual de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba (UNC).

## **MÓDULO 2:** Proyectos e intervenciones desde una perspectiva integral

### *Objetivos específicos:*

-Aportar perspectivas teóricas, instrumentos y herramientas que permitan la identificación de problemas desde un abordaje multidimensional.

-Promover el conocimiento de políticas culturales participativas que faciliten la búsqueda e implementación de soluciones a problemas del territorio.

*Contenidos mínimos:* la intervención social; el espacio poblacional: territorio, acción colectiva, organizaciones de la sociedad civil; modelos de políticas públicas.

### *Encuentros sincrónicos:*

La intervención social: espacio poblacional, territorio y acción colectiva, organizaciones de la sociedad civil -Cultura Viva Comunitaria y políticas culturales de base comunitaria

-Interculturalidad, derechos y diálogo de saberes

-La gestión cultural como recurso contra la discriminación, las desigualdades y la exclusión de minorías y/o colectivos no hegemónicos

*Clases asincrónicas:* recursos, materiales y clases sobre nociones y problemáticas específicas vinculadas a los diversos abordajes de la cultura y el desarrollo (ciudadanía, género, medioambiente, participación, articulación, redes, conectividad, etc.) compartidas a través de la Plataforma Formar Cultura de la Secretaría de Cultura de la Nación y del aula virtual de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba (UNC).

## **MÓDULO 3:** Legislación

### *Objetivos específicos:*

-Reconocer el marco de legislación cultural y los desafíos en la exigibilidad de los derechos culturales;

-Abordar conceptualmente las tensiones entre derechos individuales y colectivos.

*Contenidos mínimos:* reconocimiento y análisis comparado sobre legislación cultural (internacional, nacional y local); el concepto de ciudadanía y sus debates; la exigibilidad de derechos sociales y culturales en el marco de la legislación vigente; la participación social como elemento fundamental de constitución de ciudadanía.

### *Encuentros sincrónicos:*

- Derechos culturales y gestión cultural
- Habilitaciones y marco legal
- Derecho a la comunicación. Estrategias y desafíos desde las organizaciones sociales
- Legislación cultural

*Clases asincrónicas:* recursos, materiales y clases sobre nociones y problemáticas específicas vinculadas a legislación y derechos culturales (democracia, derechos, participación, derechos y conflicto; derechos individuales y colectivos; cultura, poética y política, etc.) compartidas a través de la Plataforma Formar Cultura de la Secretaría de Cultura de la Nación y del aula virtual de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba (UNC).

#### **MÓDULO 4:** Gestión de espacios y centros culturales

##### *Objetivos específicos:*

- Aportar perspectivas y estrategias de gestión de espacios culturales a partir de diagnósticos de las organizaciones y las comunidades donde se insertan los mismos.
- Promoción de la participación y la importancia de los públicos de cada espacio, en sus dimensiones social, económica, ambiental e institucional.

*Contenidos mínimos:* introducción conceptual a la gestión de organizaciones. Definición de misión, visión, líneas narrativas y prioridades estratégicas para la gestión. Diagnóstico de los espacios. Activación y salvaguarda de patrimonios culturales desde los espacios.

##### *Encuentros sincrónicos:*

- Gestión de espacios culturales, participación y articulación en red
- Gestión de proyectos y espacios desde una perspectiva de la comunicación con énfasis en públicos.
- Gestión, activación y salvaguarda de patrimonios
- Arte, participación y transformación social. Accesibilidad. Redes de circulación

*Clases asincrónicas:* recursos, materiales y clases sobre nociones y problemáticas específicas vinculadas a la gestión de espacios y proyectos culturales (ideas y proyectos culturales; vinculación, participación y trabajo en red; inserción comunitaria; experiencias de gestión; etc.) compartidas a través de la Plataforma Formar Cultura de la Secretaría de Cultura de la Nación y del aula virtual de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba (UNC).

#### **MÓDULO 5:** Taller de proyectos (componente práctico)

##### *Objetivos específicos:*

- Promover la participación reflexiva de los participantes a partir de recuperar los contenidos desarrollados durante el cursado;

-Acercar a los participantes a las herramientas de planificación estratégica y formulación de proyectos culturales.

*Contenidos mínimos:* metodologías y herramientas de planificación estratégica y formulación de proyectos artísticos/culturales factibles de ser aplicadas desde organizaciones culturales; herramientas de diagnóstico participativas y de marco lógico; desafíos para el trabajo en equipo y las prácticas colaborativas.

**Coordinación académica:**

Facultad de Artes UNC - Franco D. Morán

Correo oficial de Diplomatura: [diplopoliticasculturales@artes.unc.edu.ar](mailto:diplopoliticasculturales@artes.unc.edu.ar)

**i. Carga horaria total expresada en horas reloj**

La diplomatura comprenderá una carga horaria de 125 hs reloj (5 créditos). No se reconoce RTF.

**j. Requisito de ingreso, en virtud de las modalidades definidas**

Quienes resulten admitidos para el cursado de la diplomatura, tienen como requisito excluyente el acceso a equipamiento y conectividad a internet, que permitan el acceso a plataformas para encuentros sincrónicos y asincrónicos.

**k. Modalidad Cursado:**

La modalidad será completamente virtual , diferenciada en instancias sincrónicas e instancias asincrónicas.

**l. Cronograma de dictado**

<b>Módulos</b>	<b>Fechas</b>
Políticas Culturales y Desarrollo	11/09/2024 18/9/2024 25/9/2024 2/10/2024
Proyectos e intervenciones desde una perspectiva integral	9/10/2024 16/10/2024 23/10/2024 30/10/2024
Legislación y Derechos Culturales	6/11/2024

	13/11/2024 20/11/2024 27/11/2024
Gestión de espacios y centros culturales	2/11/2024 30/11/2024 4/12/2024 7/12/2024
Taller de proyectos (componente práctico)	14/9/2024 28/10/2024 5/10/2024 19/10/2024 23/11/2024 11/12/2024

#### **o. Modalidad de evaluación**

La modalidad de evaluación adoptada se relaciona con los objetivos que se persiguen y justifican la propuesta y la organización del programa en sus dos componentes (teórico y taller de proyectos). Es por ello que la evaluación se efectuará mediante la elaboración de un proyecto de política cultural para el desarrollo local, cuya temática sea una elección de los cursantes y permita:

- a) Asistencia técnica en los problemas priorizados e identificación de potenciales propuestas de solución y de fuentes de financiamiento.
- b) Diseño de un proyecto o plan o conjunto de acciones que promuevan el desarrollo local.

El trabajo final será considerado Aprobado o No Aprobado.

#### **p. Requisitos de aprobación**

La aprobación final de la diplomatura estará comprendida por:

- a) 80% de asistencia al componente teórico conceptual (encuentros sincrónicos).
- b) 80 % de asistencia al componente práctico (talleres de proyecto).
- c) Aprobación del trabajo final de elaboración grupal.